

1

Memoria de labores 2019-2020





Índice

- Carta de la presidenta 3
- Directorio 6
- Socios activos 7
- Informe financiero 8
- Solvencia fiscal 9
- Logros, gestiones y actividades..... 10





Carta de la presidenta

Queridos amigos,

En conmemoración del 20° Aniversario de la AMG-ICOM Guatemala, y después de la alegre reunión de celebración que tuvimos por *Zoom* cuando brindamos y expresamos nuestras experiencias y anécdotas, quiero compartir con ustedes algunas reflexiones sobre los inicios de la AMG-ICOM Guatemala, según mis recuerdos.

La primera persona que mencionó la posibilidad de crear una asociación de museos fue Ana Sylvia Ramírez cuando trabajaba en el Museo de los Niños. La mención fue casual, pero de allí surgió una convocatoria a algunos directores de museos. La reunión se llevó a cabo en el Museo de los Niños. A partir de entonces, se decidió seguir con las reuniones en los diferentes museos para irlos conociendo, sin ninguna agenda u objetivo a corto plazo.

En cada visita, se invitaba a más personas, conforme se fue conociendo quiénes eran los directores de los museos que existían en esa época. Gladys Barrios proporcionó mucha información en este sentido, pues el MUSAC desde entonces tenía actividades sobre la función didáctica de los museos.

Brenda Bocaletti sugirió y luego dirigió un ejercicio de Planeamiento Participativo que se llevó a cabo en el Museo Ixchel. De ese ejercicio surgió un documento en donde se plasmaba la intención de los directores de museos de formar una asociación que trabajara por los museos del país.



Para entonces, se planeaba un gran congreso, organizado por el Ministerio de Cultura y Deportes, a efecto definir los lineamientos para las políticas culturales y en el que participamos varias personas involucradas en museos. El facilitador de dicho congreso fue el licenciado Óscar Perdomo, quien, después de platicar con algunos nosotros, y conociendo nuestras intenciones de crear una asociación, ofreció sus servicios profesionales para conformarla legalmente.

Las personas que aparecemos como fundadores en el acta constitutiva, Gladys Barrios, Brenda Bocaletti, Sylvia Bolaños, Fabiana Flores, Alcira García-Vassaux, José Mario Maza, Lucía Prado, Ana Sylvia Ramírez, Luis Fernando Siekavizza, Patricia Solé, Doris Sosa y su servidora, estuvimos en contacto durante esos primeros meses asistiendo las reuniones, junto con Roberto Andréu quien no aparece en el acta pues estaba en México. Finalmente, decidimos que era tiempo de tomar un paso definitivo y conformar la asociación. Se contrató a Oscar Perdomo para que hiciera los estatutos y los trámites indicados.

La firma del documento se llevó a cabo en Casa MIMA. Era entonces necesario que se contara con una Junta Directiva provisional. Inicialmente, la presidencia se le propuso a Ana Sylvia, quien declinó. La primera presidenta fue Gladys, quien mantuvo el puesto por seis años.

Hoy, honramos y agradecemos a todas las personas que han estado en las juntas directivas durante estos 20 años y que dimos a conocer durante la reunión inicialmente mencionada. Honramos también a todos los que han pertenecido a la AMG-ICOM Guatemala. Cada uno de nosotros hacemos y fortalecemos nuestra asociación, así que... **¡Gracias por lo aportado! ¡Gracias por lo que vendrá!**

Beatriz Quevedo





Reunión en Casa MIMA para la
firma del acta de constitución legal de la AMG,
Octubre 2000

Directorio Junta Directiva 2019-2022

Presidenta

Beatriz Quevedo
bquevedom@gmail.com

Vice-Presidenta

Anabella Coronado
coronado.anabella@gmail.com

Secretaria

María Elena de Arce
secretaria@museosdeguatemala.org

Tesorero

José Mario Maza
josemario35@yahoo.es

Vocal I

Nudia Andrea Pineda Copin
napineda@ufm.edu

Vocal II

Mauricio Vanheusden
elrecuerdo@gmail.com

Vocal III

Patricia Quezada
pquezadaescobar@gmail.com

Contactos

 www.museosdeguatemala.org

 comunicaciones@museosdeguatemala.org

 [@museosdeguatemala](https://www.facebook.com/museosdeguatemala)

 [@asocmuseosdeguatemala](https://www.instagram.com/asocmuseosdeguatemala)





Socios activos 2020

- Gabriela Alonzo 
- Ana Coralia Anchisi de Rodríguez 
- Roberto Andreu 
- Daniel Aquino 
- Elizabeth Barrios de Natareno 
- Susana Campins 
- Anabella Coronado 
- Inés de María Cruz 
- Pilar Cruz García
- Lorena Dávila
- Fabiana Flores 
- Samuel Franco 
- César García 
- Marilda García de Cruz 
- Selvin García 
- Liwy Grazioso 
- Berta de Banús 
- Ingrid Klanderud 
- Rosa María Lima 
- Edgar Miguel López Álvarez
- Estuardo Mata 
- José Mario Maza 
- Elisa Mencos 
- María Eugenia Méndez
- Guillermo Monsanto 
- Claudia Monzón Sosa 
- Ana Claudia de Suasnívar 
- Ximena Palacios 
- Sofía Catalina Paredes Maury 
- Mirna Jeaneth Pérez Torres
- Nudia Andrea Pineda Copin 
- Cecilia Porras Estrada 
- Lucía Prado
- Beatriz Quevedo 
- Patricia Quezada 
- Ana Sylvia Ramírez 
- María Elena Rojas de Arce 
- Lucila Sierra
- Mariflor Solís 
- Rossana Valls 
- Mauricio Vanheusden 
- Amelia Weymann de Palacios 
- Marisol Zúñiga Lau 





Solvencia fiscal

	<p style="text-align: center;">SAT - 1521 Documento No. 20357753781</p> <p>VERIFICACIÓN: Verifique la validez de la presente Solvencia, ingresando a www.declaraguatemala.gt, opción "Buscar formulario" y digitando el Número de Formulario 28699051611 y el Número de Acceso 684003719, obtenidos al transmitir la solicitud (formulario 8421).</p>
<p>Por este medio se certifica haber tenido a la vista los registros de la Superintendencia de Administración Tributaria, conforme los cuales, a la presente fecha, el contribuyente "ASOCIACION DE MUSEOS DE GUATEMALA - COMITE NACIONAL ICOM GUATEMALA", con Número de Identificación Tributaria 3020019-9 y con actividad económica registrada REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS SANITARIOS, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, se encuentra al día en el cumplimiento de sus deberes tributarios formales y ha pagado los adeudos tributarios líquidos y exigibles a su cargo.</p> <p>Este documento no prejuzga sobre la forma en que el contribuyente determinó sus obligaciones tributarias, ni limita que la Administración Tributaria pueda ejercer sus facultades de fiscalización. Base Legal: Literales a) y h) del Artículo 3 del Decreto número 1-98 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria.</p> <p>A solicitud del interesado, se extiende la presente Solvencia el 31/08/2020.</p> <p style="text-align: center;">Superintendencia de Administración Tributaria</p>	



Logros, gestiones y actividades

1. 25 reuniones de la Junta Directiva.
2. Organización XXVII Encuentro Regional ICOMFOM LAM
3. Convivio AMG-ICOM Guatemala.
4. Actualización de la representación legal y la representación ante la SAT
5. Revisión de tesorería y actualización de carnés de socios
6. Apertura de cuenta en Banco Industrial.
7. Revisión de archivos de secretaría y recuperación de archivos.
8. Gestión de nueva sede AMG-ICOM Guatemala en la Universidad del Valle de Guatemala.
9. Convenio Marco de Cooperación 4-2020 suscrito por el Ministerio de Cultura y Deportes y la AMG-ICOM para unificar esfuerzos y lograr que los museos y centros culturales de la Dirección Técnica de Museos y Centros culturales puedan beneficiarse de capacitaciones y participar en actividades relacionadas con museos.
10. Gestiones con UNESCO, CAMTUR, Buró de Convenciones, Universidad Da Vinci y CEMACO
11. Reunión Ordinaria de la Asamblea General, celebrada el 14 de febrero en las instalaciones del Museo Carlos F. Novella.





Asamblea General dentro de las instalaciones del Museo Carlos F. Novella, febrero 2020.



- 12 Para la Asamblea General de febrero del 2020 se dio a conocer que dos miembros de la Junta Directiva dimitían de sus puestos. Tras una votación con los miembros, Mauricio Vanheusden y Patricia Quezada, fueron escogidos para los puestos de Vocal II y Vocal III respectivamente.
13. Seguimiento a la definición de Museo de ICOM y charla “Los desafíos de la nueva definición de Museo del ICOM. El ejemplo del Museo FeliXart en Bruselas, Bélgica” con Sergio Servellón, director del Museo FeliXart y miembro del ICOM Bélgica.



Junta Directiva, febrero 2020



- 14 Webinar “Gestión del Patrimonio Cultural en tiempos de crisis “ y firma de convenio AMG-ICOM Guatemala y CAMTUR.
- 15 Ciclo de conferencias “Un mes de los museos en medio de una cuarentena”
- 16 Organización del Festival Virtual del Mes de los Museos
- 17 Videos sobre identidad e inclusión para el “Día Internacional de los Museos” elaborados por los socios.
- 18 Encuesta sobre Museos y Covid-19
- 19 Orientación para EPS de la estudiante de Diseño Gráfico Carolina Mendoza



Webinario “Gestión del Patrimonio Cultural en tiempos de crisis”





Webinario “Museos por la igualdad, diversidad e inclusión”

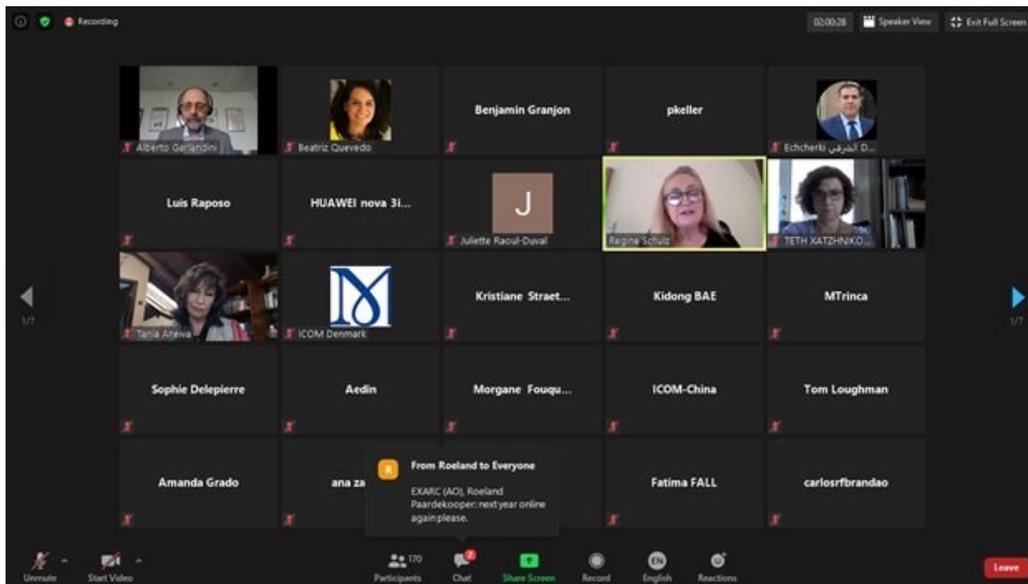


Webinario “Comunicar contenidos y esencia del museo”



Webinario “Consideraciones y recomendaciones para la reapertura de Museos”

- 20 Participación en la 35° Asamblea General, la 87° Asamblea del Consejo Consultivo y reuniones de los Comités Nacionales de ICOM.
- 21 Participación en reuniones de ICOM LAC
- 22 Participación en la creación, revisión, socialización y presentación del protocolo de bioseguridad de Museos
- 23 Celebración del 20° aniversario de la AMG-ICOM Guatemala



35° Asamblea General ICOM



PROTOSCOLOS DE **BIOSEGURIDAD** PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE GUATEMALA

Cámara de Turismo Guatemala

BASE LEGAL

La estructuración de los PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE GUATEMALA se basa en:

- Organización Mundial de la Salud. (2020). Consideraciones operacionales para el manejo del COVID-19 en el sector hotelero.
- Instituto para la Calidad Turística Española. (2020). Medidas para la reducción del contagio por el COVID-19 en el sector turístico. Madrid, España.
- Instituto Costarricense de Turismo. (2020). Protocolo para Actividades de Hospedaje Sector Turismo.
- Gobierno de España, Ministerio de Sanidad, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (2020). Buenas Prácticas para los establecimientos y trabajadores del sector turístico.
- Guatemala. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Acuerdo Ministerial No. 146-2020. Estrategia nacional de control de la epidemia de SARS CoV-2 y bases para la desescalada de las medidas de confinamiento.
- Guatemala. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Acuerdo Gubernativo No. 79-2020. 14 de mayo de 2020. Medidas complementarias al reglamento de salud y seguridad ocupacional, para la prevención y control de brotes de SARS CoV-2 en los centros de trabajo.



Presentación del Protocolo de bioseguridad de Museos por el Comité de Turismo Organizado liderado por CAMTUR



Reunión vía *Zoom* para la celebración del 20° aniversario de la AMG-ICOM Guatemala



2a. Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la AMG- ICOM Guatemala

Guatemala, 9 de noviembre 2020